



## **Casa de la Cultura Jurídica La Paz, Baja California Sur**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y nombres considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, además de las resoluciones emitidas los días 7 y 22 de mayo de 2019, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: CT-VT/A-30-2019, CT-VT/A-37-2019, y CT-VT/A-41-2019, en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta entrega recepción relacionado con el contrato 4519001714, relativo al servicio de mantenimiento de pintura, carpintería y cancelería, por el periodo del 16 de octubre al 14 de noviembre de 2019 para la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



**Lic. Rosa María Macías Macías**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
Contrato Simplificado No. 4519001714**

Siendo las 10:00 horas del día 21 de Noviembre de 2019, con fundamento en los Artículos 3, Fracción XXIV, 171 y 172 del Acuerdo General de Administración VI/2008, del 25 de Septiembre de 2008, del Comité de Gobierno y Administración, por el que se regulan los procedimientos para adquisición, administración y desincorporación de bienes y contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el Artículo 26 Fracción XXII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la instrucción del Director de Mantenimiento, Intendencia y Servicios para que el encargado de la supervisión interna realice el Acta de Entrega - Recepción del contrato simplificado No. 4519001714, denominado "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pintura, Carpintería y Cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur**", se reúnen en la Casa de la Cultura Jurídica, ubicada en Calle Héroe de la Independencia # 280, Col. Centro, C.P. 23000; en la ciudad de La Paz, del estado de Baja California Sur; en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, Supervisor adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física; la Lic. Rosa María Macías Macías, Directora de la C.C.J. en La Paz, Baja California Sur; y la persona física Ricardo Eliseo Alvidrez Armendáriz representada por el mismo.

Lo anterior a efecto de realizar acto de Entrega-Recepción de trabajos, objeto del contrato mínimo de servicios relacionados con carácter de Adjudicación Directa No. 4519001714, relativo al "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pintura, Carpintería y Cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur**".

**ANTECEDENTES**

Con fecha del 15 de Octubre de 2019, se firmó el contrato simplificado de servicios No. 4519001714 relativo a trabajos de "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pintura, Carpintería y Cancelería de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur**", con un monto original de contrato por la cantidad de \$190,568.00 (Ciento noventa mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más 16 % del impuesto al valor agregado equivalente a \$30,490.88 (Treinta mil cuatrocientos noventa pesos 88/100 M.N.) con un monto total de \$221,058.88 (Doscientos veintiún mil cincuenta y ocho pesos 88/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago por el importe total, al término y aceptación de los trabajos por la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física

Es decir, cubrir si así procede los \$190,568.00 (Ciento noventa mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más 16 % del impuesto al valor agregado equivalente a \$30,490.88



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

(Treinta mil cuatrocientos noventa pesos 88/100 M.N.) con un monto total de \$221,058.88 (Doscientos veintiún mil cincuenta y ocho pesos 88/100 M.N.); al cierre administrativo del contrato.

El plazo establecido para la ejecución de trabajos fue de 30 días naturales, del 16 de Octubre al 14 de Noviembre de 2019, mientras que el periodo real de ejecución fue de 29 días naturales, comprendido del 16 de Octubre al 13 de Noviembre de 2019, de acuerdo a conciliaciones y plazos de término.

**HECHOS**

De conformidad con lo señalado en el artículo 171 del citado Acuerdo General de Administración VI/2008, el prestador de servicios dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de oficio, el pasado 24 de Octubre de 2019 para promover que la supervisión interna, verificara que los trabajos estuvieran debidamente concluidos el día de la visita y que se realizaría para este fin, para que una vez revisados los trabajos, se procediera a la recepción de los mismos.

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

<b>ACA.01</b>	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MURDOS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 6.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES INDICADOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, REPOSICIÓN DE APLANADOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	1,000.00
<b>ACA.02</b>	REPARACIÓN DE JARDINERA EXTERIORE CON MEDIDAS DE 1.30 X 26 M. Y PERALTE DE 0.40 M. CON PINTURA VINIL ACRÍLICA MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, REPOSICIÓN DE APLANADOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	3.00
<b>CAR.01</b>	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE TAMBOR DE MADERA, ACABADA CON LACA, A BASE DE UN LAVADO CON THINNER PREVIO, ASENTADO DEL ACABADO EXISTENTE CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, ASENTANDO NUEVAMENTE CON LIJA, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO, APLICACIÓN DE PRIMER DE PIROXILINA Y ACABADO DE LACA AUTOMOTIVA MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE. CONSIDERAR: CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DE HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.		
<b>CAR.01.01</b>	PUERTA DOS HOJAS ABATIBLES. 1.61 x 2.14 M. Videoconferencia.	PZA	1.00
<b>CAR.01.02</b>	PUERTA UNA HOJA ABATIBLE. 0.93 x 2.14 M. Dirección.	PZA	1.00
<b>CAR.01.03</b>	PUERTA UNA HOJA ABATIBLE. 0.84 x 2.11 M. Baño Dirección.	PZA	1.00
<b>CAR.01.04</b>	PUERTA UNA HOJA ABATIBLE Y ANTEPECHO PARA VENTILACIÓN. 0.90 x 2.91 M. Sanitarios.		0
<b>CAR.01.05</b>	PUERTA UNA HOJA ABATIBLE. 1.01 x 2.04 M. Biblioteca, Enlace.		0
<b>CAR.01.06</b>	PUERTA CORREDIZA DOS HOJAS 1.71 x 2.06 M. Closet.		0
<b>CAR.01.07</b>	PUERTA CORREDIZA DOS HOJAS 1.74 x 0.47 M. Closet.		0
<b>CAR.01.08</b>	PUERTA CORREDIZA DOS HOJAS 1.36 x 2.02 M. Closet.		0
<b>CAR.01.09</b>	PUERTA DOBLE ABATIMIENTO UNA HOJA 0.94 x 2.13 M. Closet.		0
<b>CAR.01.10</b>	PUERTA CORREDIZA DOS HOJAS 2.13 x 0.66 M. Closet.		0



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>CAR.02</b>	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE TAMBOR 1.00 x 2.10 M. UNA HOJA ABATIBLE (Librería), ACABADO EN AMBAS CARAS CON MELAMINA Y LACA EN CANTOS, MARCO Y CHAMBRANAS. CONSIDERAR: CANTOS, CHAMBRANAS Y MARCOS ACABADOS CON LACA AUTOMOTIVA. INCLUYE: DESMONTAJE, COLOCACIÓN, CAMBIO Y/O REPOSICIÓN DE HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
<b>CAR.03</b>	MANTENIMIENTO DE MUEBLE DE ATENCIÓN TIPO BARRA EN BIBLIOTECA, CUBIERTA DE FORMAICA: 3.32 x 0.65 M; MUEBLE: 3.32 M. DE LARGO x 0.31 M. DE ANCHO Y 1.11 M. DE ALTURA SOPORTES, ENTREPAÑOS, GABINETE INTEGRADO CON TRES CAJONES DE DIFERENTE MEDIDA, REPISA PARA TECLADO Y PUERTA ABATIBLE; A BASE DE UN LAVADO CON THINNER PREVIO, ASENTADO DEL ACABADO EXISTENTE CON LIJA, RESANES, AJUSTE, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO, ASENTANDO NUEVAMENTE CON LIJA, ELIMINAR RESIDUOS DE POLVO, APLICACIÓN DE PRIMER DE PIROXILINA Y ACABADO DE LACA AUTOMOTIVA MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE. INCLUYE: DESMONTAJES, COLOCACIÓN, HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
<b>CANCELERÍA EXTERIOR</b>			
<b>CAN.01</b>	MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA EXTERIOR; A BASE DE LIMPIEZA DE DUELAS Y PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIOS, AJUSTE Y/O CAMBIO DE FELPAS O VINIL, CARRETILLAS Y JALADERAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
<b>CAN.01.01</b>	PUERTA 1.90 X 2.40 M. DOS HOJAS ABATIBLES, TABLERO DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. AJUSTE DE CIERRAPUERTAS. SUSTITUCIÓN DE CERROJO TIPO PALETA MARCA PHILLIPS MODELO X-450 COLOR BLANCO. Sala de Consulta.	PZA	1.00
<b>CAN.01.02</b>	CANCEL DE 2.15 X 2.40 M. CON SEIS TABLEROS FIJOS DE VIDRIO Y MARCOS PERIMETRALES DE 0.69 X 0.60 M. A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. SUSTITUIR 3 VIDRIOS DE 6 MM. CON PELÍCULA DE SEGURIDAD. Sala de Consulta.	PZA	1.00
<b>CAN.01.03</b>	CANCEL DE 2.45 X 2.40 M. CON SEIS TABLEROS FIJOS DE VIDRIO Y MARCOS PERIMETRALES DE 0.75 X 0.80 M. A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. Sala de Consulta.	PZA	1.00
<b>CAN.01.04</b>	PUERTA 2.40 X 0.80 M. UNA HOJA ABATIBLE Y FIJO SUPERIOR DE 0.40 X 0.80 M. TABLERO DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3" Y VIDRIO 6 MM. CONSIDERAR: CIERRAPUERTAS MARCA. SCOVILL MODELO 2003. Librería.	PZA	1.00
<b>CAN.01.05</b>	VENTANA DE PROYECCIÓN 0.59 X 0.59 M. TABLERO DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. Vestíbulo, Capacitación.	PZA	7.00
<b>CAN.01.06</b>	PUERTA 2.03 X 0.95 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. AJUSTE DE CIERRAPUERTAS. Dirección.	PZA	1.00
<b>CAN.01.07</b>	PUERTA 2.03 X 0.83 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. Eventos.	PZA	1.00
<b>CAN.01.08</b>	PUERTA 2.15 X 1.00 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO INFERIOR DE LÁMINA CON TABLERO SUPERIOR DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. AJUSTE Y CORRECTA INSTALACIÓN DE CIERRAPUERTAS. Discapacitados.	PZA	1.00
<b>CAN.01.09</b>	VENTANA CORREDIZA 1.46 X 1.31 M. UN FIJO Y UN CORREDIZO, TABLERO DE VIDRIO Y MARCO PERIMETRAL, A BASE DE PERFILES DE ALUMINIO BLANCO 3"Y VIDRIO 6 MM. Site.	PZA	1.00
<b>CAN.01.10</b>	MAMPARA DE ACERO PORCELANIZADO, DOS PUERTAS DE 0.60 X 1.50 M., FIJO INTERMEDIO DE 0.30 X 1.77 M. Y DIVISORIOS DE 1.12 X 1.50 M. Sanitarios.	PZA	2.00

La verificación se llevó a cabo conforme a los conceptos incluidos dentro del contrato original según catálogo de conceptos, especificaciones particulares y certificación de cifras, confirmando que hubiera corresponsabilidad con el mismo; trabajos que fueron inspeccionados ocularmente.

**CONCLUSIÓN**

Los trabajos motivo del contrato simplificado No. 4519001714 de carácter "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pintura, Carpintería y C... de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur" fueron concluidos a la fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del Catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia.

Esta hoja pertenece al Acta de Entrega Recepción relativa a trabajos de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pintura, Carpintería y C... de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur"; del año 2019.





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, INTENDENCIA Y SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

revisaron los generadores correspondientes para verificar las cantidades de finiquito de acuerdo al siguiente cuadro:

IMPORTE CONTRATADO SIN I.V.A.	\$ 190,568.00
IMPORTE TOTAL EJERCIDO SIN I.V.A.	\$ 183,860.62
IMPORTE REAL EJERCIDO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS	\$ 183,860.62
SALDO A CANCELAR A FAVOR DE LA S.C.J.N. SIN I.V.A.	\$ 6,707.38

Por parte de la empresa, se hace entrega de: carta garantía por un año en los trabajos realizados a partir de la fecha de recepción, generadores, carátula de estimación, estimación, resumen de partidas y reporte fotográfico.

No habiendo más que asentar; se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien en ella participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos que surja de una futura revisión, siendo las 19:00 horas del día 21 de Noviembre de 2019.

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Dirección General de Infraestructura Física  
Dirección de Mantenimiento,  
Intendencia y Servicios.

Casa de la Cultura Jurídica  
en La Paz, Baja California Sur.

**Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta**  
Supervisor

**Lic. Rosa María Macías Macías**  
Directora

La Empresa Contratada  
Ricardo Eliseo Alvidrez Armendáriz

In  
  
endáriz